

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Número 254  
Teléfono núm. 81 Precios de suscripción y anuncios Mártes 15 de Febrero de 1898 Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Apartado núm. 3  
en cuarta plana

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
**E. LUNA** CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
pidanse catálogos que se remiten gratis.

**Fabrica de paraguas**  
6 Pozo-Blanco 6  
Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, a precios sin competencia.  
Clases inmejorables desde seis reales.  
Se ponen telas a paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.  
Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones a precios económicos.  
6, Pozo-Blanco, 6

**Un verdadero medicamento**  
Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.  
Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

**Centro de suscripciones**  
Biblioteca para todos  
**8 PLAZA DEL CASTILLO 8**  
Por solo dos pesetas al mes y sin hacer depósito ninguno puede cualquier persona leer durante el mes cuatro libros de buena y escogida lectura. Todo abonado a esta biblioteca recibirá una participación a la lotería para el último sorteo del mes.

**Casa de préstamos**  
de doña **Baltasara Azcona**  
**PELLEJERIAS 46**  
El día 16 a las tres de la tarde se sacarán a la venta en publica subasta las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Tiene en su clase domiciliada en Cataluña  
Establecida en Barcelona:  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.  
Capital y reservas **30.000.000**  
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896:  
550.741.846'06 pesetas  
Sinistros pagados hasta igual fecha:  
5.803.943'11 pesetas  
Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don **SEBASTIAN GASTAERENA**, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.

**Guarnecedoras** Se desean que sepan su obligación.  
Fabrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

**Aprendices de zapatero**  
Para enseñarles la fabricación de calzado a máquina.  
Fabrica de calzado, Navas de Tolosa, 17.

**Camisería y Corbatería**  
DE ELIZALDE HERMANAS  
2.—SAN SATURNINO—2  
Tienen el gusto de participar a sus constantes avoreedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.  
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.  
Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

## EDICION DE LA MAÑANA

**Sorteo de quintos**  
A continuación publicamos la lista de los mozos alistados en el término municipal de Pamplona con los números que les ha correspondido en el sorteo de ayer:  
Reemplazo de 1893

- SORTEO**  
Gregorio Azcarate número 240, Joaquín Aguirruza 85, Emilio Aya 56, Vicente Ansa 70, Cesáreo Abárzuza 471, Marco Abaurrea 59, José María Ayacar 216, Victoriano Aizpun 91, Emilio Aragón 217, José Ardanaz 465, Juan Alonso 177, Joaquín Azanza 68, Domingo Arés de Parga 35, Modesto Ayerra 212, Victorio Nicolás Amador 197, Francisco Astiz 22, Mauricio Azcobereta 74, Angel Alvarez 13, Baltino Arrastia 160, Félix Aldave 234, Laureano Azcarate 75, Deogracias Añanes 5, Manuel Aroca 149, Melitón Azcona 183, Benito Aguinaga 199, Santiago Alvarez 214, Antonio Albaladejo 64, Leoncio Basarte 228, Bautista Borda 134, Pio Bengochea 117, Víctor Balda 141, Luis Bravo 196, Clementino Basial 232, Martín Borea 106, Juan Belascoain 38, José Balzunegui 77, Joaquín Blanco 210, Julio Barillo 203, Juan Beriain 41, Joaquín Bargañeta 20, Pablo Bacatúa 133, Babil Barasoain 121, Luis Beriain 32, Marcos Buñuel 204, Francisco Cenón 43, Alberto Castillo 131, Alberto Colomina 97, Germán Colino 148, Arturo Corrales 126, Isidoro Celaya 58, Bernardo Conde 9, José Cerdán 180, Valentín Chiquirrián 47, Juan Diez 144, Miguel Juan Dubroc 61, Felipe Delgado 189, Pedro Etayo 230, Faustino Espi 95, Joaquín Escibano 37, Marcelino Ereno 116, Cesáreo Echarri 167, Juan Manuel Eguiguren 156, Arturo Elia 111, Eugenio Emperador 122, Pablo Echegaray 193, Félix Elzalde 185, Crispín Enrique 139, Graciliano Errea 6, José Etayo 138, Fortunato Fernandez 109, Angel Piamarique 55, Fructuoso Fraile 10, Mariano Fernandez 124, Bernardo Graciana 219, Nicanor Garate 184, Galo Garijo 60, Máximo Garcia 65, Juan Gomara 163, Juan Galar 51, Rufo Gorgojo 44, Antonio Garbalena 136, Fernando Gargallo 27, Nicomedes Gurucharri 73, Antonio García 89, Evaristo Gouzalez 114, Inocencio Goñi 238, Toribio Gonzalez 236, Máximo Gonzalez 195, Justo Goicoechea 164, Lorenzo Garcia 78, Tomás García 48, Aquilino Garayoa 63, Adolfo García 26, Santiago Gonzalez 69, Miguel Gorostieta 237, Trinidad Goñi

**Funeraria**  
cajas de todas clases  
**DE JOSE SAGUES**  
**EL 30 POR 100 DE REBAJA**  
39—Calle Mayor—39  
En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfección. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 150 duros a 100; de 100 a 70; de 50 a 30 y las de 40 a 25. Especialidad en cajas de madera de 6 pesetas hasta 200.

**ATENCION**  
Se amortaja y se hacen las diligencias del Juzgado gratis, encargando la caja en esta Funeraria. Servicio permanente.  
**NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 39**

**Banco Vitalicio de España**  
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida reunidas  
Capital social  
**15.000.000 de pesetas**  
Representaciones en toda España  
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena, plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

116, Giraoco Uriz 30, Carlos Urdian 208, Enrique Vallés 158, Sautos Vi daurre 104, Clemente Valls 178, Robustiano Valois 100, Justo Vaquero 16, Pedro Veron 188, Antonio Vidaurreta 15, Carlos Vicente 101, Lucio Yoldi 53, Pablo Zugasti 105, Hilario Zubiri 233, Gervasio Zulacain 202, Alejandro Zuasti 223.

**Cartas del "HERALDO," DE TAFALLA**  
Las ferias.—La corrida.—La Cruz Roja en Tafalla.—Un valiente muerto.  
Sr. Director del HERALDO.

Mi estimado amigo: Estamos en plena feria, tan concurrida como hace años no se había visto así. Ha contribuido sobremanera la hermosa temperatura primavera que gozamos. La afluencia de forasteros es muy grande; y la de ganados de todas clases también es muy considerable; hay ganado, especialmente francés, capaz de satisfacer al comprador más exigente.  
Las casetas que en la Plaza Nueva se construyen, son muy limitadas en número, viéndose con pesar, que cada año va disminuyendo el pedido de ellas donde los feriantes exponen sus artículos.

La media corrida celebrada esta tarde, ha tenido lugar sin incidente alguno de importancia.  
El ganado, excepto el 3.º que era de algún poder, los otros dos eran de menos hierbas que las que se anunció. Los banderilleros bien, y la entrada regular.

Esta mañana ha llegado a esta localidad la sección de la Cruz Roja de Tudela, con su digno presidente a la cabeza. En el Ayuntamiento fué atentamente recibida por el alcalde señor Oscariz que se prestó a facilitar a aquella los medios conducentes al objeto que ha originado su viaje, cual era el de hacer una colecta para los enfermos é inútiles de las guerras coloniales; precedidos de una banda de música y acompañados del señor director de El Tafallés, del presidente del Casino Español y de otras personas de esta localidad, la recorrieron con fruto; la recaudación ha ascendido a 500 pesetas; pero hubiera alcanzado mayor suma si la comisión no se viera precisada a regresar, como lo ha hecho en el tren correo de las cuatro, pues hay poco espacio de tiempo hasta esta hora desde las once de la mañana en que llegó.  
Hizo propuesto también, aquella comisión organizar en esta localidad otra sección de la Cruz Roja y es de esperar que, dado el fin humanitario a que responde, se conseguirá organizarla.

Contrista el ánimo ver cómo, poco a poco, los desdichados que regresan del ejército colonial van sucumbiendo después de mil sufrimientos. Hoy a los nueve meses de haber sido repatriado el soldado Ignacio Lopez, ha fallecido: recibían sus desconsolados padres el sincero pésame de toda la población que seguramente se asocia a su acerbo dolor.  
Y como esta se vá haciendo algo larga y sobre todo pasada, termino repitiéndome de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,  
El Corresponsal.

13 Febrero 1898.

**NOTICIAS**  
En virtud de un convenio llevado a cabo por la Dirección de Correos y Telégrafos con la Compañía Transatlántica, las comunicaciones con nuestras posesiones de Africa serán casi diarias.  
La correspondencia y los pasajeros podrán utilizar seis vapores semanales, tres por Cádiz y otros tres por Algeciras con destino a Tanager.  
La Voz de las clases Pasivas, periódico que se publica en Madrid, y cuyo lema es el de todo por y para las clases Pasivas, dirige una circular a los retirados militares, invitándoles a la suscripción a dicho pe-

riódico, con objeto de proseguir la defensa de los intereses de tan digna clase, a la que se viene dedicando desde su fundación.  
La circular está muy bien redactada y merece ser atendida por las personas a quienes se dirige.

**Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la noche)**  
**Conferencia telegráfica (PRIMERA)**  
**Consejo**  
15 (12'15 m)  
Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.  
Estos se han limitado a decretar la concesión de tres indultos correspondientes a sentencias dictadas por la Audiencia de Málaga.  
Respecto de la dimisión del señor Dupuy de Lome, se ha acordado publicarla en la "Gaceta", sin comentario alguno.

**Mas médicos**  
El capitán general de Cuba ha pedido al gobierno el envío de varios médicos provisionales.  
**Lo de siempre**  
Ha circulado hoy una vez más la noticia de haber salido un barco americano con auxilios para los insurrectos.  
Se dice que el último envío con destino a Tampa ha sido de 150 hombres y 5.000 fusiles.

**A Cuba**  
Se dice que el coronel D. Harcourt separado últimamente del mando del regimiento de María Cristina por el incidente del capitán Borrero, ha sido destinado a Cuba a petición del interesado.

**Conferencias**  
Hoy han tenido lugar varias conferencias relacionadas con el asunto Dupuy entre los señores Sagasta, Gullón, Pidal y Martínez Campos.  
**Romero triunfante**  
Ha regresado de Valencia el exministro conservador, muy satisfecho de su viaje que dice ha sido un triunfo para su política.  
Hablando con varios amigos ha manifestado que no comprende cómo el señor Sagasta se atreve a disolver las Cortes en los actuales momentos y añade que todo es falsedad y mentira.  
Agrega que Putycerver quiere arruinar el Tesoro español, sobre el cual quiere echar una carga insostenible.  
Comparando la política de Weyler y Blanco, dice que respaldado el patriotismo del primero y terminó afirmando que la política del gobierno solo conduce a la "revolución ó al vilipendio."

**Pesimismo**  
Los amigos de emociones han propalado hoy toda clase de noticias en contra del gobierno, llegando hasta decir que el gabinete norteamericano había exigido una reparación a España por la carta de Dupuy de Lome.  
También se ha dicho que ha molestado al gobierno de Washington el envío de barcos españoles a las aguas de Méjico.  
Bono.

# EDICION DE LA TARDE

15 de Febrero de 1898

## Por los fueros de Navarra

Ya en distintas ocasiones juriscsultos eminentes, é insig-  
nificantes patriotas han levantado su  
voz autorizada desde las colum-  
nas de los periódicos regionales  
para hacer ver al país la impres-  
cindible obligación en que Nava-  
rra está de pedir y obtener del  
Poder legislativo el Apéndice na-  
varro al Código civil español, en  
cumplimiento con lo dispuesto en  
la base sexta de la ley de Mayo  
de 1888; pero ni la elocuencia de  
aquellas palabras, ni los presti-  
gios de aquellas plumas, han  
conseguido mover la opinión pú-  
blica de esta tierra, la cual opi-  
nión sigue viviendo al parecer  
como extraña a las pretensiones tan  
altas y patrióticas, sin tener en  
cuenta la importancia capital que  
estas mismas para todos entrañan,  
y las gravísimas consecuencias  
que con perjuicio de todos han de  
brevemente de continuar siendo  
desatendidas.

Porque es preciso desengañar-  
se: el Derecho positivo de un pue-  
blo como parte de una ciencia  
política que es, ha menester el  
movimiento y la nutrición para  
vivir y desarrollarse. En todo lo  
existente es condición de vida el  
progreso; y de tal suerte es  
que como castigo del quietis-  
mo ha mandado Dios al mundo  
embrutecimiento y la consun-  
ción; y pena de todo estanca-  
miento inmotivado es la descom-  
posición y la fetidez. Ahora bien;  
los principios fundamentales del  
Derecho navarro surgen del tron-  
co general del Derecho del cual  
se han ramificado las ramas, pe-  
ro como brotes y las hojas de tan  
carioso ramillete, si han de lle-  
var bien su cometido, necesitan  
respirar el aire que les rodea,  
impulsos de la brisa, empaparse  
de la lluvia que cae del cielo;  
de lo contrario de esos bro-  
tes no romperán las flores, ni de  
esas flores brotarán los frutos; si-  
que tristes y anémicos, brotes  
secos y ramas, se secarán y mon-  
darán, como se secan y mueren  
las plantas recogidas y encerradas,  
en riquísimas urnas de oro.  
El Derecho civil navarro está  
destruido por los principios fun-  
damentales del Derecho, sosteni-  
do por robustas columnas que el  
tiempo labró, y sistematizado  
por un pequeño ingenio de  
jurisperitos, pero á pesar de  
estas cosas los pesares; el Derecho fo-  
ral navarro hace mucho tiempo  
vive estancado; hace mucho  
tiempo que no se le ha renovado  
el aire que necesita para vivir;  
hace mucho tiempo que no recibe  
el rocío de las caricias del ardiente sol de  
las riberas, ni el abrazo bené-  
volo de las lluvias de nuestras  
montañas. El Derecho navarro  
parece estacionado en el año  
1800 sin dar apenas otras seña-  
les de vida que algunos movi-  
mientos convulsivos causados pre-  
sente por agentes extraños al  
organismo, al confundir  
las ramas, y al enmarañar sus  
fibras. Lógicamente discurría pues  
Augusto Comas en el seno de  
la comisión de códigos al oponer-  
se á la rectificación del Derecho  
civil, porque dado su estado actual  
el camino que sigue, sin necesi-  
dad de ningún hecho de fuerza  
de algún tiempo no podrá  
rectificarse de puro embrollado y  
confundido, ni aun identificado será  
el fiel reflejo del modo de

ser peculiar y característico de la  
region. En suma, dentro de algún  
tiempo tendremos el escudo de  
nuestras armas y la ejecutoria de  
nuestra nobleza, porque eso sí á  
viva fuerza no hemos de dejár-  
noslos arrebatar de nadie, pero  
con los blasones gastados y los  
caracteres borrosos, si es que no  
ponemos el remedio antes.

Es, pues, de caracter urgentí-  
simo la codificación; compilación  
ó llámese definición, clasificación  
y reforma de la legislación civil  
navarra, si es que con ella han  
de conservarse en su integridad  
y pureza la personalidad jurídica  
del pueblo navarro con todos los  
rasgos más salientes que hereda-  
mos de nuestros padres, y con la  
idiosincrasia propia que nos dis-  
tingue de los padres á los hijos  
sin degenerar de la raza.

El derecho es la vida, ha es-  
crito un ilustre juriscsulto. La  
vida es el movimiento, ha dicho  
un profundo pensador. Y la vida  
del derecho foral navarro exige  
que se definan con claridad y se  
guarden como un precioso reica-  
rio los dogmas venerandos de  
nuestras instituciones privativas,  
hoy sino oscurecidas y posterga-  
das, de seguro poco brillantes é  
infecundas, sobre todo despues  
que las leyes de Enjuiciamiento,  
y el Código civil, y las senten-  
cias del Tribunal Supremo, han  
venido á traernos al barullo y á  
la confusión más lamentables. Y  
el movimiento del Derecho civil  
navarro pide que la legislación  
recija las nuevas necesidades del  
país en orden al Derecho privado  
y sancione y regule las moder-  
nas relaciones jurídicas que sean  
de sancionar y regular.

Porque la legislación que en  
materia civil rige en Navarra  
tanto en la parte sustantiva como  
en la adjetiva, según repetidas  
veces nos han manifestado los  
que podemos llamar primates del  
foro navarro, es un verdadero la-  
berinto. La aplicación del título  
cuarto libro I del Código civil, la  
interpretación de las disposicio-  
nes legales que tratan de la tu-  
tela, el alcance de los derechos  
que asisten á los navarros fuera  
de Navarra, la extensión de las  
facultades del navarro casado ma-  
yor de 18 años y menor de 25,  
el estudio del consejo de familia,  
y otras muchas cuestiones pue-  
tas ya sobre el tapete, han origi-  
nado costosísimos pleitos y son  
semillero inagotable de dudas y  
de contiendas que enmarañan ca-  
da vez más las leyes con menos-  
cabo importante de las fortunas  
de los hijos de Navarra, y en  
perjuicio evidente de la pureza  
del régimen foral castizamente  
navarro.

Los más conspicuos letrados de  
Navarra ven con pena la confu-  
sión que reina en nuestro Dere-  
cho; los abogadillos mediveres  
(sobre todo los rurales que no po-  
demos fácilmente inspirarnos en  
la opinión de las eminencias, ni  
estar al tanto del gusto, de los  
usos y aun de las modas que pri-  
van en el foro) nos vemos com-  
pletamente imposibilitados de es-  
tudiar seriamente las leyes de  
nuestra patria, y los navarros en  
general están ó deben estar per-  
plejos é inseguros porque quie-  
ren ó deben querer que sus dere-  
chos sean bien definidos, sus obli-  
gaciones claramente especificadas  
y sus intereses verdaderamente  
garantidos; el mal que á todos  
nos aflije va en aumento; la me-  
dicina la tenemos á mano desde  
que el notable juriscsulto don

Antonio Morales ha ultimado su  
proyecto de Apéndice al Código,  
ó Código civil navarro, con aplau-  
so de los más escogidos centros  
técnicos de la provincia; solo fal-  
ta que las Cortes españolas aprue-  
ben la obra y que la Corona la  
sancione para que sea ley, y sin  
embargo, el pueblo navarro como  
si se estuviese tratando de una  
fruslería, permanece indiferente  
y frío, sin responder á los llama-  
mientos que en este sentido se  
le han dirigido repetidas veces.

Claro es que no por tener voz  
autorizada, sino por si los que  
en varias ocasiones trataron de  
mover la opinión, cansados de  
ver tanta pasividad dejan de ha-  
cerlo ahora, y ante el temor fun-  
dado de que los demás navarros  
permanezcan en el mismo aleja-  
miento de ayer, emborronan estas  
cuartillas con el solo objeto de  
recordar á la prensa la oportuni-  
dad de sacar á colación el asunto  
que motiva estas líneas. Entiendo  
que es esta la época más apro-  
piada para trabajar con fruto en  
la cuestión del Código civil na-  
varro, porque no es ya ningún  
secreto que estando próximo el  
decreto de disolución de Cortes  
ha de procederse muy pronto á  
la elección de nuevos represen-  
tantes, á los cuales puede y debe  
corresponder la proposición, dis-  
cusión y aprobación del aplaudi-  
do proyecto del señor Morales.

Ciertamente que los diputados  
y senadores navarros tienen sufi-  
cientemente demostrado que no  
necesitan excitaciones de nadie  
para obrar siempre en defensa de  
los intereses morales y materiales  
del país; pero sí creo, que para  
acometer la obra que se persigue  
ha de serles de mucho provecho  
el verse rodeados de una gran  
masa de opinión verdaderamente  
entusiasta por la promulgación  
del Código de Navarra, opinión  
que sin duda atendería el gobier-  
no al verla tan compacta y sin  
color político, y al considerar que  
complaciéndola no tenía que gas-  
tar un céntimo del tesoro.

Si la Diputación, si los ilustres  
Colegios de Abogados de Pam-  
plona y Tudela y Notarial de  
Pamplona y las entidades más  
respectables del país interesaran  
primero á los candidatos y luego  
al gobierno en la aprobación del  
Apéndice citado, y despues los  
representantes conforme al com-  
promiso adquirido ante el cuerpo  
electoral cedyeran al feliz éxi-  
to del proyecto, no tardaríamos  
en ver los resultados positivos de  
la actividad de todos en orden al  
mejoramiento del Derecho civil  
de los navarros.

Y repito; á mi juicio no puede  
la ocasión ser más oportuna para  
apartar al país del camino del  
suicidio; de las urnas deben salir  
los representantes obligados ya á  
defender el Código navarro. Que  
Dios ilumine pues á nuestro pue-  
blo para que en esta tierra sea  
pronto la paz entre los hombres  
de buena voluntad.

Juan P. Esteban.  
Fustiñana Febrero del 98.

## PALIQUE

Siete dias ha estado *La Tradición*  
acumulando bilis, para contestar  
hoy á las observaciones que hicimos  
el día 8 acerca del primer sermón  
del padre Valdelecha.  
Así resulta tan pesada en sus co-  
mentarios.  
La verdad es, que ya era hora de  
que esos diarios escribieran algo en  
defensa del país, por el que echa-  
ron las campanas á vuelo al día si-  
guiente del sermón de la Purísima  
y sin embargo nada habían dicho de  
estos últimos.  
Así llegaron á creer, los que mal  
piensan, que hasta los de su cuerda  
estaban asustados de la... *exajera-  
ción* de aquél.  
Pero conste que no es así; que es-  
tán muy contentos y que desean que  
el fraile capuchino les siga dando  
con la badila en los nudillos.

Porque despues de todo les tiene  
sin cuidado, y eso no ha impedido á  
muchos, aplaudir á la Gonzalez y á  
la Mundi, que están muy guapas en  
*La viejecita*.

¡Que Mudi, digo, que mundo  
hombre, que mundo!!

A propósito de los íntegros.  
A que no saben ustedes el acuer-  
do trascendentalísimo que han to-  
mado en la asamblea del partido?  
Pues según *El Pensamiento*, han  
acordado, igual que los carlistas,  
presentar candidatos *«allí donde  
existan probabilidades de triunfo.»*  
Que tal, hay seuseñez, madurez y...  
estupidez en el acuerdo?

Sin embargo tal vez hubiera ton-  
tos que creyeran que los candidatos  
de esa calaña se gastan los cuartos  
por el triunfo de la idea aunque sea  
sin probabilidades de lograrlo.  
Y bueno es que ellos mismos lo  
digan con franqueza.

Los carlistas están agua al cuello  
con eso de los arbitrios denegados  
por la Diputación.

Y los íntegros, que son malos has-  
ta el hueso, hacen como que se in-  
dignan por el apuro de la mayoría  
del Ayuntamiento, aunque en los  
despilfarros de los carlistas, están  
ellos tan limpios de toda culpa como  
los liberales.

Hoy viene *La Tradición* muy en-  
fadada (al parecer) y dice:

«Razones son estas—las que alega en defensa  
del Ayuntamiento—para que se censure y se  
incepa á la Diputación por tamañas arbitrarie-  
dades ó injusticias, que originarán, á no dudarlo,  
ulteriores trastornos en lo que al orden público  
se refiere y harán á la vez que el prestigio de su  
autoridad sea arrastrada por el suelo, cosas  
ambas que serían de lamentar grandemente.»

Desengáñese *La Tradición*, si nó  
lo está; los carlistas tienen su apuro  
y gordo; pero el público no culpár-  
á la Diputación de la mala adminis-  
tración municipal de los carlistas.

Con responder cada cual de lo su-  
yo, tienen labor bastante ambas cor-  
poraciones.

Pero eso de acumular odios contra  
la Diputación por defender á los  
carlistas, no nos parece bien.

Y ya ve *La Tradición*, que aun  
amenazado como está el vecindario  
de pagar los vidrios rotos, no se con-  
mueve por la desgracia del carlismo.

Pero en su día protestará de recio  
y esto es lo que temen los carlistas.

Y por eso dando prueba de patrio-  
tismo, de valor cívico, de desinterés  
y de que son tontos, quieren renun-  
ciar generosamente á los sitiales y  
piden un Ayuntamiento liberal de  
real orden.

Pero ¡quid! no entramos por uvas.

## Así se triunfa

Según vemos en un colega, el  
elemento anticarlista de Vitoria sa-  
be hacer las cosas.

Véase la muestra.  
A las once de la mañana de antea-  
yer se celebró en el salón del Teatro  
Principal de Vitoria la reunión de  
los elementos que apoyan en aquel  
distrito al candidato á la Diputación  
á Cortes nuestro querido amigo don  
Ricardo Becerra de Bengoa.

Explicado el objeto de la convoca-  
toria, la reunión proclamó como su  
candidato á dicho señor, y á conti-  
nuación se procedió á la elección de  
una Junta ejecutiva que dirija la  
elección, siendo nombrado presiden-  
te de dicha Junta don José de Echa-  
nove, en representación del partido  
fusionista; vicepresidente, por el  
partido posibilista, don Julián de  
Apraiz; por los liberales indepen-  
dientes, don Heraclio Fournier; por  
el partido republicano, don Manuel  
García de la Peña; y por el partido  
silvelista, don Victor Acedo.

Como vocales de dicha Junta fue-  
ron nombrados cuatro señores, entre  
ellos el señor Cano y Aldama.

Nuestro aplauso y nuestra felicita-  
ción anticipada por el triunfo.

## Notas ciclistas

### La excursión á Tafalla

El domingo, 13 del actual, con  
motivo de celebrarse en la próxima  
ciudad de Tafalla la renombrada fe-  
ria se verificó una animada excu-  
rsión á ella de los conocidos ciclistas  
de esta capital señores Lafuente (pa-  
dre é hijo), Veramendi, Aguirre,  
Extremera, Aznarez y Prada.

La excelente temperatura que en  
dicho día disfrutamos, juntamente  
con el buen humor que caracteriza á  
los excursionistas, hizo que el pro-  
grama que habían ideado á la salida,  
se cumpliera fielmente; proponién-  
dose en cuanto el estado de las car-  
reteras las permitiera emprender,  
otras muchas excursiones á dife-  
rentes pintorescos pueblos de esta  
provincia.

Le ruego al señor cónsul de la  
Unión Velocípédica de esta provin-  
cia active en cuanto le sea posible  
los adelantos que en otras se disfru-  
tan y que igualmente nos prometen  
á los de ésta.

De todas ellas daré cuenta á los  
lectores del HERALDO, ya que el an-  
tiguvo revistero *Pepe Cámara* no  
puede continuar por ausentarse de  
Pamplona.

Bocina.

## De colaboración

### El juego

Yo no sé por qué critican  
á el que juega un duro ó medio  
diciendo que eso es un vicio  
y además un vicio feo.  
El acto mas divertido  
del mundo es ganar dinero  
y poco despues le sigue  
el gran placer de perderlo;  
además voy á probar  
que todos, locos y cuerdos  
sirvelistas, sagastinos  
republicanos ó neos,  
aristócratas ilustres  
y humildes gentes del pueblo  
vivimos de los productos  
que nos proporciona el juego.  
Todo aquel que come pan  
sabe que lo ha fabricado  
mal ó bien, el panadero  
con los granos que proceden  
del labrador, Juan ó Pedro;  
y este como los adquiere  
pues como dije... del juego.  
Rasca el arado la tierra  
al principio el invierno  
y el labrador la simiente  
arroja, y piensa en el cielo  
pues las benéficas lluvias  
le calan del sol y el cielo  
le harán ganar *paroli*  
y llenará sus graneros;  
en cambio con la sequía  
los granizos, malos vientos,  
la horniga devoradora  
y otros males muy funestos  
harán mala su cosecha  
y le arruinan sin remedio;  
luego sembrar y plantar  
no es más que un inmenso juego  
y si el labrador no gana  
nosotros no comeremos.

II  
En la vida individual  
el comerciante es *banquero*  
del valiente militar  
siempre está la vida en juego  
y si vive se *retira*  
y le abona algo el Gobierno;  
encargados de las *cartas*  
están siempre los carteros,  
muchas veces los tenores  
aunque den el *dó* de pecho  
*hechan gallos* y aún nos dicen  
que reciben corto sueldo  
Cuando se adoran dos séses  
siendo de distinto sexo  
y ante res; estable cura  
formulan un juramento  
«no van á echar *una vaca*  
para sacar *pequeñuelos*»  
Cuando á una sucia criada  
han despedido sus dueños  
y se presentan seis ó ocho  
para freírles los huevos  
y hacer cosas necesarias  
que no pueden hacer ellos  
«no hay aquí un *elijan* claro  
si no es *elijan* que es esto»  
«Quién al ver los chiquitines  
de diez meses ó de menos  
no piensa que *mamarán*  
que *mamarán* de unos pechos?»  
Muchas más cosas diría  
pero ser muy largo tempo  
por eso he de terminar  
y terminaré diciendo  
que todo es juego en la vida  
que la muerte es tambien juego  
como lo probará siempre  
el triste sepulturero  
que mantiene á su familia  
...«cómo»—*levantando muertos*.  
Antonio Peres Moso

Tafalla 1898.

## NOTICIAS

Insisten algunos periódicos en que  
el general en jefe de este cuerpo de  
ejército don Basilio Augustin será  
nombrado gobernador general del  
Archipiélago filipino.

La *Gaceta* ha publicado una cir-  
cular del ministerio de la Goberna-  
ción conteniendo las instrucciones  
que la Junta de propaganda y or-  
ganización del nuevo Congreso inter-  
nacional de Higiene y Demografía  
dirige á las Juntas provinciales au-  
xiliares de la Central.

El Congreso y la Exposición aña-  
xa cuyo programa y reglamento se  
han repartido con profusión, se ce-  
lebrarán del 10 al 17 de Abril, calcu-  
lándose en dos mil el número de  
congresistas á juzgar por las peti-  
ciones recibidas en la secretaría ge-  
neral.

El Círculo de Bellas Artes de Ma-  
drid va á honrar la memoria del gran  
Velázquez, erigiendo una estatua  
con ocasión del tercer centenario de  
su nacimiento.

El proyecto de suministros de  
aguas para Bilbao de los ingenieros  
señores Aguinaga y Grasset, que se  
halla en la Jefatura de Obras pú-  
licas de la provincia de S. tander si-  
guiendo los trámites necesarios para  
su ulterior aprobación, parece que  
encuentra graves dificultades ha-  
biéndose presentado hasta 300 recla-  
mantes y oponentes, algunos de los  
cuales, por su importancia y por las  
razones con que lo combaten, cons-

tituyen otros tantos obstáculos que muchos consideran invencibles,

Según telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza...

Dícese que el ministro de la Guerra tiene el propósito de dividir el Archipiélago filipino en dos capitales generales...

Verificado el sorteo de los mozos del actual reempazo, a partir de hoy pueden presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento...

Noticias militares Al carabinero Serapio Goñi y Arregui se le ha concedido el retiro...

Habiendo el carabinero Goñi y Arregui manifestado que fijará su residencia en Pamplona...

Ha sido colocada en Játiva, cuna del inmortal Rivera, la estatua de El Españolito...

Noticias taurinas. La corrida de toros celebrada el domingo en Cádiz fué superior.

El diestro Angel García Padilla ha sido escriturado para torear en Bilbao los días 1.º y 2.º de Mayo.

El valiente Nicanor Villa toreará en Minuto en Gijón los días 14 y 15 de Agosto.

Muerto el general de los novillos, Gavira, la lucha por ocupar el primer puesto...

Según dice El Correo nuestro amigo y correligionario el exdiputado don Veremundo Ruiz de Galarreta ha sido nombrado administrador de la Aduana de Manila.

Nuestro amigo don Juan Echeverría ha sido nombrado cartero de Ezaragoza.

La Asociación Amigos de los pobres establecida en Barcelona, trata de edificar un hospital en el que se atiendan todos los que sufran enfermedades en el trabajo.

El señor Sagasta ha manifestado según todos los antecedentes que posee el gobierno...

Los médicos y farmacéuticos del distrito de Pinar, se han adherido al reglamento médico-farmacéutico vasco...

La Época. Se anuncia para el 17 de Mayo, que se celebrarán los cumpleaños de S. M. el rey...

Según todas las referencias, para la fecha saldrá al mundo la primera hija cumplida ya 17 años.

Desde ese día ocupará su puesto en los banquetes y recepciones oficiales...

La prensa de Bilbao dice que la epidemia del trancazo aumenta de tal modo en aquella villa...

Por real orden se ha dispuesto que en la primera decena del mes próximo se verifique el 29.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba...

La afirmación de que existan dos niños gemelos que no han nacido en el mismo año...

A las dos de la siguiente, ó sea el primero de 1898 la señora Tanguy dió á luz otra niña...

Y lo más curioso del caso es que legalmente el segundo gemelo, considerado como el primogénito...

Nuestro particular amigo el conocido fotógrafo señor Pliego, restablecido por completo de su reciente enfermedad...

Se está organizando una función extraordinaria y de gala en el Teatro Principal...

Se cuenta con el concurso de la compañía del señor Bolmar, el Orfeón Pamplonés...

Varios abonados nos suplican que pidamos á la empresa del Teatro Principal que ponga los medios para que terminen las funciones á las doce de la noche.

Ha llegado á Pamplona el senador don Teófilo Cortés.

Una vez terminadas las ferias regresarán esta noche de Tafalla el inspector de vigilancia señor Martínez y los agentes que con él marcharon.

Se encuentra en Pamplona el exalcalde de Zaragoza don Ladislao Goizueta.

La Junta de Gobierno del Crédito Navarro de esta ciudad ha dispuesto pagar desde esta fecha á los depositantes que lo soliciten...

Según dice El Correo nuestro amigo y correligionario el exdiputado don Veremundo Ruiz de Galarreta ha sido nombrado administrador de la Aduana de Manila.

Nuestro amigo don Juan Echeverría ha sido nombrado cartero de Ezaragoza.

Pescado del día. Se ha abierto al público un despacho de pescado fresco de mar en la calle de la Estafeta número 63.

Venta de casa. En Pamplona, á voluntad de su dueño, se vende la núm. 11 de la calle Santo Andía.

Sociedad de quintas en comandita Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad...

Cuantos informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose á

las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA) Encuentro

15 (3'25 t.)

Un telegrama recibido de Cuba participa que la columna mandada por el general Linares encontró cerca de Calimara á la partida que acudilla el cabecilla Calixto García.

Prosiguiendo al día siguiente sus operaciones el general Linares volvió á encontrar de nuevo á la referida partida á la que causó numerosas bajas.

Desconcierto

Dícese que los insurrectos de Oriente están muy desconcertados á consecuencia de la persecución constante de que son objeto por parte de nuestras tropas.

Buena marcha

En las últimas operaciones llevadas á cabo por el general Linares han recorrido nuestras tropas 109 leguas por lugares donde hasta la fecha no habían penetrado los soldados españoles.

En combinación

El general Pando se dispone á combinar su columna con las de Luque y Linares para llevar á cabo en Oriente operaciones militares decisivas...

Desmentido

El gobierno ha desmentido la noticia dada por la agencia Fabra de que haya salido de los Estados Unidos una nueva é importante expedición de armas con destino á Cuba.

Magistrados

El ministro de Gracia y Justicia del gobierno insular señor Gobin se ocupa estos días de la organización del cuerpo judicial...

Al retraimiento

Después de la conferencia de Weyler con Romero Robledo el marqués de Palmerola ha dirigido un telegrama al presidente del partido unión constitucional de Cuba...

Del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Sagasta dijo á sus compañeros que no debía concederse importancia al incidente Dupuy-Canalejas.

La nota

Se dió cuenta asimismo en la reunión de los ministros de una nota del gobierno de los Estados Unidos facilitada por Mr. Woodford.

En ella después de frases de mucha cortesía se protestaba de las frases contenidas en aquella contra el presidente Mac-Kinley...

Carta recuperada

Con objeto de recuperar la carta que el señor Dupuy de Lome dirigió á Canalejas, se han cruzado entre éste y el abogado Calderón Carlisle los telegramas siguientes:

"Calderon Carlisle, New York.—Ruégole reclame en mi nombre la carta que me fué dirigida por Dupuy de Lome y que de derecho me pertenece.—Canalejas."

El señor Canalejas ha recibido la siguiente contestación: "Canalejas, Madrid.—Secretario de Estado entregádome carta. Dado recibo en su nombre.—Calderon Carlisle."

Puestos diplomáticos Dícese que el señor Gutierrez Agüera será nombrado en breve embajador de España en Austria.

ningun alcance oficial puede concedérselo.

Sucesor

Definitivamente está acordado el nombramiento del señor Polo Bernabé para sustituir á Dupuy de Lome.

Se ha acordado este nombramiento en vista de los conocimientos especiales del señor Polo en las cuestiones económicas...

Satisfacción

En el decreto que publique la "Gaceta", admitiendo la dimisión á Dupuy de Lome se suprimirá la frase de "El Gobierno ha quedado satisfecho de su celo y lealtad etc."

Proposición

En el Senado yankee fué aprobada ayer una proposición del senador Morgan en la que se pedía que el presidente Mac-Kinley diera cuenta á las Cámaras del estado actual de la insurrección cubana.

Perseguido

El señor Canalejas ha nombrado á un abogado que lo represente en Washington para que investigue quien sea el autor de la sustracción de la carta que le dirigió Dupuy de Lome...

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA) Disidencia

15 (4'45 tarde.)

Telegrafían de la Habana que á consecuencia de los telegramas recibidos en aquella ciudad por la junta directiva del partido unión constitucional en los que se les excita al retraimiento en las próximas elecciones...

Los yankees en el extranjero

Telegrafían de Paris que en los círculos políticos de aquella capital se comenta desfavorablemente la nota presentada por Mr. Woodford al gobierno español.

En cambio se aplaude calorosamente á éste por la actitud digna que ha sabido adoptar ante la de aquel.

Baja

Por efecto de las falsas alarmas propaladas en la Bolsa el exterior español ha bajado.

También se dice que el gobierno practica gestiones cerca del señor duque de Tamares para que acepte un importante cargo en el extranjero.

Los integristas

En cuanto se publique el decreto de disolución el partido integrista publicará un manifiesto dirigido al país que será firmado por las principales personalidades del partido.

Llegada

Procedente de Cuba y conduciendo soldados heridos ha llegado al puerto de Cádiz el vapor "Buenos Aires."

En la travesía han fallecido varios.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Cotización, Día 14, Día 15. Rows include Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua fin corriente, etc.

Buenos Aires 13 Oro, 261 por 100.

Bénard y C.ª (Madrid: Saló del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 16

Santo del día.—San Onésimo ob. El oficio divino es de San Marcelo papa y mártir con rito semi-doble y color encarnado.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 9'2 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 5'2. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 734'4.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, etc.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones 1, hembras 2. Total 3.

DEFUNCIONES Elena Fernandez, de 31 años de edad, natural de Alberite...

ESPECTACULOS

Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL

A las ocho y media de la noche EL NOVIO DE DOÑA INES

MARINOS EN TIERRA LA CAMPANILLA DE LOS APUROS

Imprenta de Juan Sanz

**L' UNION**  
Compañía anónima de seguros contra incendios.



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Conocida en España por Real orden y sometida a su legislación.  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896  
Capital social... Pesetas 10.000.000  
Reservas... 10.135.000  
Primas a recibir... 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 45.986.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.  
Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180,285 siniestros  
la enorme suma de pesetas  
142.596.820'46  
con una garantía de pesetas  
74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.  
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 16 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.  
Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.  
Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

**BRONQUITIS, CATARROS, TISIS**  
CAPSULAS EUPEPTICAS



**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la fisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



**VENTA DE COK**  
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.  
Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE URAY).  
Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**La Perfecta**

Zapatería y almacén de calzado DE BRUNO AVALOS  
7—PLAZA DEL CASTILLO—7  
Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.  
No confundirse  
—7PLAZA DEL CASTILLO—7

**AGENTES**

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.  
Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas.  
Dirigir la correspondencia á  
**TEODORO KETTERER**  
MAYOR, 24, CARTAGENA

**Vendedores**

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires  
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.  
Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires. Rivadavia 4138.

**Dr. Tomas Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista  
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.  
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.  
Consulta de diez á una.  
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

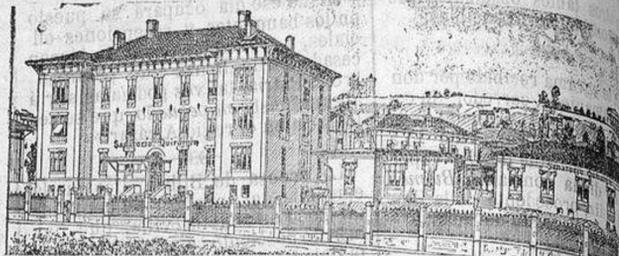
**ESQUELAS de DEFUNCION**

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

**Farmacia nueva de Sola**  
PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.  
Abierta toda la noche.  
Constitución 4 y Esfáfeta 32.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.  
NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.  
Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.



**Para las enfermedades urinarias**  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá en Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.  
Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

**HERALDO DE NAVARRA**  
DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

**ANUNCIOS Y ESQUELAS**

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

**ESTA SANCIONADO**

**EL COGNAC DOMECCO**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva? El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

**PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA**

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.  
Representantes en Pamplona, Bustillo y Comp ña, Pozo-blanco 53.